



MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES

2026

Ejecución de Gasto y Aplicaciones Financieras

En RD\$

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS	2.447.113.502,00	
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	809.678.570,00	
2.1.1 - REMUNERACIONES	575.851.405,00	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	142.108.197,00	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	468.000,00	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	10.000.000,00	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	81.250.968,00	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1.388.394.932,00	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	115.058.882,00	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	832.697.380,00	
2.2.3 - VIÁTICOS	33.128.670,00	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	5.500.000,00	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	158.050.000,00	
2.2.6 - SEGUROS	82.250.000,00	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	23.050.000,00	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	48.160.000,00	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	90.500.000,00	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	77.440.000,00	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	5.600.000,00	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	6.850.000,00	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2.750.000,00	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500.000,00	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1.315.000,00	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	620.000,00	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	16.355.000,00	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	43.450.000,00	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		

2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.4.6 - SUBVENCIONES		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	136.600.000,00	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	35.200.000,00	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	1.400.000,00	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	250.000,00	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	34.750.000,00	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4.500.000,00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.000.000,00	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS		
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	5.000.000,00	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	50.500.000,00	
2.7 - OBRAS	35.000.000,00	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	35.000.000,00	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
Total general	2.447.113.502,00	

Nota:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado
6. Fuente Reporte del -SIGEF

Notas:

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe

Un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse

Cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.


Licda. Cecilia Rodríguez G.
 Encda. De Presupuesto (Interina)


Licdo. Dagoberto Ovalles M.
 Encargado Financiero




Licdo. Víctor Manuel Vasquez I.
 Subdirector y Director Administrativo Financiero

